



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0411 - 2010 - GORE-ICA/PR

Ica, 09 AGO. 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0401-2010-GORE-ICA/PR, de fecha 04 de Agosto del año 2010, se resuelve encargar al **Lic. Adm. José Alberto Tipacti Flores** en el cargo de Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Ica, acorde a la normatividad vigente en tanto se designe al titular, con retención al cargo de Director de la Oficina de Administración del Potencial Humano que viene desempeñando;

Que, mediante Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" se establece la organización competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, facultando en su artículo 21° inciso c), al Presidente Regional a designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

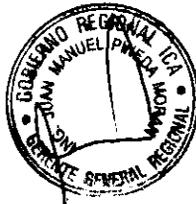
Que, considerando la recargada labor asumida por el mencionado profesional al desempeñar ambos cargos en forma simultánea y en merito al anterior considerando, este despacho ha visto la conveniencia de dar por concluida la designación del Lic. Adm. José Alberto Tipacti Flores en el cargo de Director de la Oficina de Administración del Potencial Humano para que pueda desempeñar en calidad de designado y a tiempo completo el cargo de Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Ica así como designar a su reemplazo en la Oficina de Administración del Potencial Humano;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y con las facultades conferidas a los Gobiernos Regionales por la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley N° 27902 y a la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución la designación del **LIC.ADM JOSÉ ALBERTO TIPACTI FLORES** en el cargo de Director de la Oficina de Administración del Potencial Humano del Gobierno Regional de Ica, agradeciéndole los servicios prestados a la entidad.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución al **LIC.ADM. JOSÉ ALBERTO TIPACTI FLORES**, en el cargo de Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Ica, Nivel Remunerativo F-5 de la Escala 11 del DS N° 051-91-PCM, con

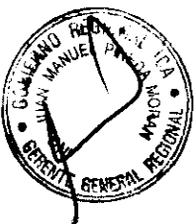


las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por Ley le corresponden.

ARTÍCULO TERCERO.- DESIGNAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución a la **CPC. MARÍA ELENA SALAZAR DE ESPINOZA** en el cargo de Directora de la Oficina de Administración del Potencial Humano del Gobierno Regional de Ica, Nivel Remunerativo F-3 de la Escala 11 del DS. N° 051-91-PCM con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por Ley le corresponden.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR, la presente resolución a los interesados y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Q.F. ROMULO TRIVENO PINTO
PRESIDENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 09 de Agosto del 2010
Of. Circular N° 1246-2010-GORE-ICA-UAD

Señor: PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la R.E.R.

N° 0411--2010 de fecha 09-08-2010

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)